



ANUNCIO de 26 de abril de 2023 por el que se publican las listas provisionales de solicitantes, aprobadas por la Comisión Regional de Vivienda, de la Dirección General de Vivienda, en sesión celebrada el 26 de abril de 2023, en los procedimientos de adjudicación de viviendas de promoción pública en las localidades de: Palazuelo, La Coronada, Cilleros, Valencia de las Torres, Nogales y San Martín de Trevejo. (2023080759)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a publicar en el Diario Oficial de Extremadura, mediante anexo adjunto, las listas provisionales de solicitantes, aprobadas por la Comisión Regional de Vivienda de la Dirección General de Vivienda, en sesión celebrada el 28 de febrero de 2023, en los procedimientos de adjudicación de viviendas de promoción pública en las localidades de: Palazuelo, La Coronada, Cilleros, Valencia de las Torres, Nogales y San Martín de Trevejo.

Los solicitantes están ordenados conforme a los criterios de valoración establecidos en el Decreto 115/2006, de 27 de junio, por el que se regula el procedimiento de adjudicación de viviendas de promoción pública de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

De conformidad con lo establecido en el artículo 17 del Decreto 115/2006, contra la lista provisional, podrán formular alegaciones los solicitantes incluidos en la misma, así como aquellos interesados que se consideren perjudicados por ella, siempre que su solicitud se haya presentado en tiempo y forma y hubiese sido admitida a trámite. Las alegaciones podrán formularse en el plazo de 10 días, a contar desde el siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, y se dirigirán al Ayuntamiento, al que se hubiera dirigido la solicitud de adjudicación de vivienda.

Cáceres, 26 de abril de 2023. La Secretaria de la Comisión Regional de Vivienda, ELENA SERDA RICO.

**ANEXO**

LISTA PROVISIONAL DE SOLICITANTES DEL PROCESO DE ADJUDICACIÓN DE 01 VIVIENDA DE PROMOCIÓN PÚBLICA VACANTE EN PALAZUELO (GRUPO 7316, CUENTA 050)

SOLICITANTES	
	PUNTUACIÓN
1. M. ^a ELENA ARENAS FERNÁNDEZ	67,00
2. CRISTINA TORRES BARBERO	40,00

EXCLUIDOS

-
- MICHAEL TORVISCO SÁNCHEZ: Desistido del procedimiento, por no aportar la documentación requerida en tiempo y forma (artículo 12.4 decreto 115/2006, de 27 de junio)
 - JUAN MARTÍN HOLGUÍN GÁSPAR: Desistido del procedimiento, por no aportar la documentación requerida en tiempo y forma (artículo 12.4 decreto 115/2006, de 27 de junio)
 - JOSÉ ANTONIO TAPIAS TAPIAS: Desistido del procedimiento, por no aportar la documentación requerida en tiempo y forma (artículo 12.4 decreto 115/2006, de 27 de junio)
 - JOSÉ MANUEL LUCAS ESPINOSA: Desistido del procedimiento, por no aportar la documentación requerida en tiempo y forma (artículo 12.4 decreto 115/2006, de 27 de junio)
 - M.^a DEL ROSARIO SERRANO BLÁZUQUEZ: No cumple el tiempo mínimo de residencia exigido por el artículo 7.1.D del Decreto 115/2006, de 27 de junio.

**ANEXO**

LISTA PROVISIONAL DE SOLICITANTES DEL PROCESO DE ADJUDICACIÓN DE 01 VIVIENDA DE PROMOCIÓN PÚBLICA VACANTE EN LA CORONADA (GRUPO 7266, CUENTA 010)

SOLICITANTES

	PUNTUACIÓN
1. ELIA PAJUELO DE LA PEÑA	87,00
2. M. ^a DE LA MONTAÑA MUNTANER GARCÍA	77,00
3. MARIANA MORALES VARGAS	76,00
4. CARMEN VALDIVIA DIESTRO	35,00

**ANEXO**

LISTA PROVISIONAL DE SOLICITANTES DEL PROCESO DE ADJUDICACIÓN DE 03 VIVIENDAS DE PROMOCIÓN PÚBLICA EN CILLEROS
(EXPTES: PRC/2021/0000130652 Y PRC/2022/0000022581)

SOLICITANTES

	PUNTUACIÓN
1. REBECA JIMÉNEZ SALAZAR	98,00
2. ROSALINDA CAPITÁN CABALLERO	81,75
3. IVÁN GÓMEZ PÉREZ	70,00
4. JULIA PÉREZ ROJO	53,00

**ANEXO**

LISTA PROVISIONAL DE SOLICITANTES DEL PROCESO DE ADJUDICACIÓN DE 02 VIVIENDAS DE PROMOCIÓN PÚBLICA VACANTES EN VALENCIA DE LAS TORRES (GRUPO 7110, CUENTA 006 Y GRUPO 7414, CUENTA 001)

SOLICITANTES

	PUNTUACIÓN
1. PALOMA LÓPEZ ROMERO	60,00
2. MANUEL SAYAVERA GRAY	50,00
3. MIGUEL RUBIO CUEVAS	40,00
4. ROCÍO ARÉVALO GIL	40,00
5. SONIA AGUDELO FERNÁNDEZ	35,00
6. JESÚS VICIOSO PÉREZ	35,00

EXCLUIDOS

- AGUSTÍN GUERRERO MARTÍNEZ: Reside con sus padres y no demuestra capacidad económica suficiente e independiente, como establece el artículo 7.I.B) del Decreto 115/2006, de 27 de junio.

**ANEXO**

LISTA PROVISIONAL DE SOLICITANTES DEL PROCESO DE ADJUDICACIÓN DE 02 VIVIENDAS DE PROMOCIÓN PÚBLICA VACANTES EN NOGALES
(GRUPO 7032, CUENTAS: 016 Y 009)

SOLICITANTES	
	PUNTUACIÓN
1. MARIO MOGÍO CONTRERAS	50,00
2. MARTA TOMÉ MORAGA	50,00

EXCLUIDOS

-
- ESPERANZA ROMANO MARTÍNEZ: Reside con sus padres y no demuestra capacidad económica suficiente e independiente, como establece el artículo 7.I.B) del Decreto 115/2006, de 27 de junio.
 - MANUEL CRISTOBAL PEREITA DÍAZ: Reside con sus padres y no demuestra capacidad económica suficiente e independiente, como establece el artículo 7.I.B) del Decreto 115/2006, de 27 de junio.
 - ROBERTO PEÑA ESCOBAR: No cumple el tiempo mínimo de residencia exigido por el artículo 7.1.D del Decreto 115/2006, de 27 de junio.



ANEXO

LISTA PROVISIONAL DE SOLICITANTES DEL PROCESO DE ADJUDICACIÓN DE 01 VIVIENDA
DE PROMOCIÓN PÚBLICA VACANTE EN SAN MARTÍN DE TREVEJO
(GRUPO 7215, CUENTA 004)

SOLICITANTES

	PUNTUACIÓN
1. ÁFRICA SOLANO CANALES	97,00
2. M. ^a PAZ AMBROSIO ALVÉS	82,00
3. DEBORAH PORTILLO MÁRQUEZ	77,00
4. JULIÁN FRANCISCO MARTÍN PAINO	60,00

